



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES ( C )**

LOTA, 31 DIC. 2018

DECRETO :Nº 4879 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12º y 63º de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
INGRID AVELLO AROCA	DEPTO. DE SALUD	2018	28.12.2018	28.12.2018	5.5	0.5(pm)	00
GENESIS HENRIQUEZ SALAS	DEPTO. DE SALUD	2018	31.12.2018	31.12.2018	1.5	0.5(am)	00
HECTOR MARTINEZ CID	DEPTO. DE SALUD	2018	31.12.2018	31.12.2018	05	0.5(am)	0.5
JORGE SALAZAR MENA	DEPTO. DE SALUD	2018	28.12.2018	28.12.2018	05	01	00
JACQUELINE SALCEDO REYES	DEPTO. DE SALUD	2018	28.12.2018	28.12.2018	05	01	00
VIVIAN SANHUEZA GAJARDO	DEPTO. DE SALUD	2018	31.12.2018	31.12.2018	3.5	0.5(am)	02

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



**MARGARITA MARLENE BAEZ SUANEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**HEDSON DIAZ CRUCES**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:  
-Archivo Contraloría (siaper)  
-Archivo Depto. de Salud (secretaría)  
-Remuneraciones  
-Funcionario  
-Carpeta Trabajador  
HMC/MPCH/MJIA/ghs